

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—24.866.

OINARRI, SOCIEDAD DE GARANTÍA PARA LA ECONOMÍA SOCIAL, S.G.R.

Junta General Ordinaria de Socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 2 de mayo de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 24 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 25 de mayo, viernes, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el Edificio Central del Parque Tecnológico de Álava, en Miñano Mayor, Vitoria-Gasteiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la evolución de la Sociedad en el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de dos interventores para su posterior aprobación.

Se hallan a disposición de los señores socios, para su consulta, en la sede social de OINARRI, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vitoria-Gasteiz, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Mongelos Oquiñena.—26.920.

PARQUETS Y PAVIMENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la empresa el día 28 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de mayo de 2007 a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera el caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudiar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar las gestiones realizadas por el Consejo de Administración en relación con la venta del 17,128% del local 1 sito en la calle Alberto Alcocer, n.º 49, de Madrid.

Tercero.—Acordar sobre la disolución de la sociedad por concurrir la causa del apartado 4 del artículo 260 de la L.S.A.

Cuarto.—Nombramiento del Liquidador.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los socios que tienen a su disposición a partir de esta fecha la documentación que se va a someter a la aprobación de la Junta General así como obtener gratuitamente un ejemplar de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo Ruiz Huidobro.—27.062.

PASTOR ABONOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida parcialmente)

AGRO PASTOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

La Junta general extraordinaria, que con carácter universal de la entidad Pastor Abonos, Sociedad Limitada, celebrada el 19 de abril de 2007, acordó, por unanimidad, escindir parcialmente el patrimonio de la entidad, por un importe de un millón quinientos dos mil euros, con cargo a reservas de libre disposición, manteniéndose el capital social en la misma cuantía, siendo la sociedad beneficiaria la entidad Agro Pastor, Sociedad Limitada, de nueva creación.

Se comunica a los señores socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales adoptados y el Balance de escisión. Así mismo se hace expresa mención del derecho de oposición que les asiste a los acreedores, según establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 19 de abril de 2007.—El Administrador único, José Pastor Herrera. y 3.ª 7-5-2007

PATRIMONIAL GERBO, S. A.

(En liquidación)

Disolución con liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2007, se acordó, por unanimidad, disolver la sociedad y abrir el período de liquidación.

Torelló, 23 de abril de 2007.—La Liquidadora, Jaqueline Bofill Pujol.—24.921.

PAVISTIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Pavistil, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vila-Real (Castellón), carretera de Onda, Km 3, el próximo día 12 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el de-

recho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vila-Real, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Menero Gil.—24.960.

PLATJA DORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Ca'n Picafort (Santa Margarita), en el domicilio social, el día veintitrés de junio de dos mil siete, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil seis.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el uno de enero de dos mil seis y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil seis.

Cuarto.—Reelección de todos los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio dos mil siete.

Séptimo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Ca'n Picafort (Santa Margarita), 19 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Damián Estelrich Dalmau, en representación de Promotora Sa Gruta, S.L.—24.672.

PMJ, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad «PMJ, S. A.» en Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el pasado día 2 de mayo de 2007, en primera convocatoria, estando presentes un porcentaje de accionistas que representan el 50% del capital social totalmente suscrito y desembolsado, ha acordado por unanimidad de los asistentes, la reactivación de la sociedad y su posterior transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

San José (Ibiza), 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Mirko Lachmann.—26.434.

PORTFOLIO 25, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como

resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—24.872.

PRACAS ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 20 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se indica a los señores accionistas, que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases. 24.734.

PRADOS DEL PINAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, c/Enriqueta Lozano, 17, 1.º, A, de Granada, el día 29 de Junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación resultado 2006 y nombramiento censores de cuentas para el año 2007.

Segundo.—Disminución Capital Social por separación de socios, con modificación del art. 5 Estatutos o disolución de la sociedad, mediante distribución de los bienes sociales, en su caso, parcial o totalmente con nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ratificación acuerdos Junta general ordinaria de junio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La documentación a aprobar está a disposición gratuita de los accionistas en el domicilio social o para su envío a quien lo solicite.

Granada, 24 de abril de 2007.—Administrador, Jorge López Cruzado.—24.721.

PRICE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10.30 horas, en el domicilio social de la misma, Avenida Diagonal, 464, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación, si procede, y autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y otras normas de desarrollo.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de

la compañía. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

En Barcelona, 17 de abril de 2007.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—26.090.

PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Promociones y Ediciones Culturales, S.A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Intur, calle Herre-ro, número 20, de Castellón; el martes día 12 de de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del órgano de administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Acogerse como sociedad dependiente al régimen de consolidación fiscal de Grupo Zeta.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Fijación retribución Consejo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Castellón, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Enrique Valverde García.—24.837.

PROMOSOL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Promosol Inversiones, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Torrevieja (Alicante), avenida de las Habaneras, número 74, el día 7 de junio de 2007, a las 21:30 horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, así como obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Torrevieja, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Murcia.—24.962.